

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería en mes Provincias, trimestre 3,00
Extranjero, id. 3,50
Número suelto 0,10
Idem atrasado 0,15
Para revendedores, 25 ejemplares 6,75

VARIA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8 0,25
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. 0,15
En 4.ª plana, id. id. id. 0,10
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción Administración y Talleres:
Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.—Núm. 676

Almería.—Miércoles 6 de Marzo de 1912.

Teléfono, núm. 149

PARTIDO GUBERNAMENTAL

Un periódico republicano, celoso del gran movimiento político que se observa en derredor del preclaro don Melquiades Alvarez, trata de quitarle importancia y comenta equivocadamente el propósito de esa colectividad poderosa, que ha de formarse por la voluntad de una masa muy considerable de republicanos.

España Libre contesta cumplidamente con el siguiente artículo que tenemos el gusto de reproducir.

Un periódico de la noche, bajo la firma de un querido amigo nuestro y notable escritor, discute sobre el significado de la palabra «gubernamental» aplicada a un partido de oposición. Desde su punto de vista, tal adjetivo puede convenir a todos los partidos que aspiren a modificar un régimen, incluyendo al anarquismo; nosotros no daríamos tal latitud al enunciado, ya que los anarquistas, por su misma denominación y por sus doctrinas, anhelan una sociedad sin disciplina, sin gobierno alguno.

Ya que el amigo Ballo nos ha regalado con la flidez de su bien escrito artículo, pudiera haber sido un poco más extenso y explicarnos el significado de algunos otros adjetivos que quedan por esos mundos, aplicados a otras agrupaciones republicanas; porque por esta casa, fuera del programa federal, que autoriza y motiva la constitución de un partido, no encontramos otro cuyo nombre diga al alma y al convencimiento republicano otra cosa que el deseo de una jefatura más o menos encubierta.

Gubernamental no es sinónimo de tibieza; un partido puede muy bien en la oposición ser revolucionario, a la vez que una garantía de orden para el porvenir. En esta primera legislación se ha dado el caso, el extraño caso para los que ven un peligro de tibieza en el gubernamentalismo, de que los más batalladores, los que han puesto al Gobierno en la picota de una execración tan general como merecida; han sido aquellos mismos que entre los republicanos gozaban fama de templanza y cordura. Los batalladores profesionales, aquellos que tanto rugían iracundos, aquellos que suscribieron artículos dignos de figurar en la colección de *El Amigo del Pueblo*, esos no han parecido por parte alguna. ¿Dónde estaban los Miras? En la brecha sólo vimos a un Vergnaud con toda la audacia de un Danton y toda la sinceridad de un verdadero representante del pueblo. (Gubernamental! Si es eso, nosotros declaramos desde ahora que somos gubernamentales.

Al advenimiento de la República, no todos los grupos republicanos estarían capacitados para encargarse del Gobierno; algunos de ellos consiguieron una transición sobrada brusca en el régimen popular. Hay que predicar al pueblo que una República no es el desorden, ni la anarquía decretada por la revolución; que la revolución política no es una revolución social, y que los intereses, las propiedades y las vidas de nuestros propios enemigos están garantizados tanto, al menos, como lo pueden estar bajo el régimen monárquico.

De esto nace la eficacia y la necesidad de un partido que se diga

gubernamental; un partido que sin desmayos, y sin dejar de ser revolucionario, trabaje con seriedad y con solvencia. Luis Ballo tiene sobrado talento y experiencia profesional para comprender que la República no se trae con bravuconerías y amenazas, casi siempre incumplidas, ni tampoco sembrando la zizaña entre las filas de los republicanos. En España los más y los mejores comulgan en nuestros ideales; pero a esas masas hay que ofrecerles algo que las garantice una República de orden, de respeto, de larga vida y de regeneración progresiva.

Gubernamentales, con los brazos abiertos a todos aquellos que tengan la honradez suficiente y los suficientes arrestos para convivir y trabajar con un solo fin y una sola aspiración: traer la República por nosotros mismos.

Sobre los propósitos del partido gubernamental nadie puede hablar porque todavía no han sido expuestos concretamente. Discutirlo ahora sería tanto como adelantarnos a prefigurar actitudes y pensamientos que han de ser anunciados por personas de más autoridad que la nuestra.

Lo que el pueblo quiere y lo que la masa republicana anhela, anhelo que hemos de exponer con nuestra acostumbrada franqueza, es; que termine de una vez para siempre ese estado ecotico del partido, dividido en tantos grupitos como ambiciones personales, sombras del partido cuya eficacia no tiene a veces más que el valor de un apellido más o menos prestigioso, capillas donde la egolatría excluye el culto y el sacrificio por el ideal.

Si el pueblo anhela la constitución de un partido vigoroso y consistente, ¿por qué hemos de oponernos? ¿Por dar gusto a los caciquillos? ¿Por satisfacer la ambición de aquellos que sin disciplina ni trato alguno, se han dedicado y se dedican a la caza de actas y de cargos reproductivos y que utilizan el nombre de unión para conservar y avivar disensiones? Nunca.

Que se derrumben los ídolos; pero que vengan otros hombres que puedan traernos otros tiempos y otros procedimientos; esto es lo indispensable y lo urgente.

Municipio

Telegrama

El Alcalde accidental don Julio Estevan ha dirigido al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

Alcalde accidental a ministro Guerra.—MADRID

Alcalde comunica favorable impresión obtenida entrevista con V. E. La ciudad confiada en esos ofrecimientos que la ratifican su hermosa esperanza de hospedar los soldados de la Patria aplaude unánime la generosidad de V. E. que al fin concede satisfacción a tan justos anhelos. En nombre Almería anticipo a V. E. testimonio de perdurable gratitud seguro de que inmediatamente tendrán realidad esas ofertas como ninguna

otra satisfactoria para este pueblo hidalgo.

Comisión

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Estevan se ha reunido la comisión de Hacienda para dictaminar en varios asuntos de resolución urgente.

Sobre un impuesto

El representante de la empresa arrendataria de la plaza de toros ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando le sea rebajado el impuesto del timbre en las funciones que durante el año actual se celebren.

Multas

El Alcalde accidental multó ayer en 250 pesetas al padre del niño Francisco Román Viciado, por haber roto el cristal de un farol de la calle del Sargento.

Decomiso

Ayer fueron decomisados por los empleados del arriendo de carnes frescas y saladas, varios kilos de embutidos de sangre que se vendían al público clandestinamente en el establecimiento que en la calle de Regocijos poseen doña Francisca Márquez y doña Rosario López Márquez.

Un suicidio

A las diez y media de la mañana pudo ayer fin a sus días, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, el vecino de la Casca de San Urbano, José Rodríguez López, de 28 años de edad, casado con Carmen López Ramón.

Los móviles que han impulsado al Rodríguez para adoptar resolución tan extrema, según nuestros informes, son los siguientes:

Hace quince ó 20 días que José Regresó de Granada en cuya ciudad sufrió un reconocimiento con motivo de padecer apendicitis y se hallaba esperando que el médico señor López Ortiz le practicara una difícilísima operación.

Su desesperación por tal sufrimiento, de una agüdera extraordinaria, llegó ayer al grado máximo, y sin que nadie de su familia pudiera apercibirse, dirigióse a un banco perteneciente a la huerta que labra su suegro Antonio López Pinteño, donde decidió realizar sus planes.

Una vez en él sacó una pistola y aplicándose los cañones sobre la sien derecha se disparó un tiro.

Al ruido que la detonación produjo acudieron algunos individuos de su familia, encontrando al suicida tan gravísimamente herido, que falleció a las dos horas.

Dado conocimiento del hecho al Juzgado, a la una y media de la tarde se personaron en el lugar de la ocurrencia, el Juez interino señor Espinosa, el médico forense don Ramón Fernández y el actuario don Andrés Rode, instruyendo las diligencias propias en estos casos y ordenando el traslado del cuerpo del suicida al depósito judicial.

Hoy a las ocho de la mañana le será practicada la autopsia. José Rodríguez deja en la horfandad una niña de 8 años.

Sociedad

Ha sido pedida la mano de la bella y angelical señorita Lucea Fern Ferrer, sobrina de nuestro estimado compañero el director de «La Crónica Meridional» don Guillermo Bueta, para el Registrador de la Propiedad de Cheiva, provincia de Valencia.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, un pequeño nieto del conocido pintor don Juan Montesinos.

Ayer regresó a Oñate del Rio después de varios días de permanencia en nuestra ciudad, el diputado provincial don José Manuel Bagnena.

—Se encuentra ligeramente enfermo el vista de esta Actuana don Manuel Cuadrillero.

—Nuestro particular amigo don Pastor Puig y familia nos ruegan demos las gracias desde las columnas de EL POPULAR a cuantos amigos asistieron al acto del sepelio de doña Teresa Puig y Pell, que (s. p. d.)

—Se encuentra en cama de algún cuidado la bella hija del conocido saetre don Antonio Romero cuyo alivio deseamos de todas maneras.

—Se encuentra en Almería el doctor médico de Alhama, don Juan Company Gimenez.

—En el mixto de ayer llegó a Almería, de regreso de su viaje a Madrid, el ingeniero jefe de las Obras de este puerto, don Francisco Javier Cervantes.

—Se halla enfermo el Vizconde de casa Figueras, cuya mejoría deseamos.

—Ha marchado a Granada, acompañada de su apreciable familia, el propietario de esta localidad, don Federico Rodríguez Ferrer.

—Ayer abandonó el lecho, después de sufrir la delicada operación que le practicó el habil operador granadino, señor Escribano, la esposa del rico propietario, don Juan Espinosa.

—Con dirección a Turis ayer marchó el profesor de instrucción pública, don Francisco Alarcón Castaños.

—Se encuentra en cama padeciendo grave enfermedad el padre del excoaxjal de este Ayuntamiento, don Manuel Juárez López, al que deseamos un pronto y total restablecimiento.

—Ha marchado a Madrid en el tren correo de ayer, el socio de la importante fábrica de café torrefacto, don Francisco Mohino.

—Anteanoche comenzó a mejorar de la grave pulmonía que sufre el hijo del ex arrendatario de Contribuciones don Juan Terriza.

Nos alegramos. —El teniente de la Guardia civil, jefe del puesto de Gergal, don Francisco Aguilar, marchó ayer a dicha población.

—Ha experimentado alguna mejoría en el padecimiento que sufre, doña Carmen Agarra, viuda de Quesada.

—El jefe del material y tracción del Sur de España, don Juan Sanz, regresó ayer de Linares.

—Se encuentra enfermo el comerciante de plaza, don Manuel Martínez Guerrero.

El agente comercial de la Compañía del Sur con residencia en Granada don Ignacio Muñoz Spencer llegó ayer a Almería procedente de aquella ciudad.

—Con dirección a Madrid, ayer marchó en el tren correo, el aventajado estudiante de la Facultad de Medicina don Guillermo Felices.

El clima

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Temperatura máxima al sol. 38°0
Id. sombra 21°8
Mínima 10°6
Humedad absoluta 13°0
Id. relativa 72°8
Presión barométrica 766°4
Dirección del viento SO.
Estado del mar, rizada.
Id. del cielo, casi despejado.
Termómetro seco 20°4
Id. húmedo 17°2
Id. irradiación 10°0
Fuerza del viento 2°0

¿Otra huelga?

Ayer se presentó en el Ayuntamiento una numerosa Comisión de cabreros absteñedores de leche en la ciudad, para protestar de que se les obligue a sacar reastres del ganado que con el fin indicado entra en la población, así como también que le sean condenadas las multas que les han sido impuestas por no haber registrado las reses a su debido tiempo.

El Alcalde accidental, señor Estevan, ofreció estudiar el asunto para favorecer el gremio en cuanto le sea posible, siempre que las circunstancias lo permitan.

La Comisión de cabreros hizo presente a la Alcaldía, que de no acceder a sus pretensiones, que son legítimas y justas, se verán precisados a declararse en huelga.

Seguidamente la Comisión marchó al Gobierno para formular las mismas pretensiones y exponerle la resolución adoptada, al Gobernador civil.

Lo mejor ha de estar por fuerza en algunas manos. Por fortuna, Herrera tiene en las suyas la «Smith Premier» que es la mejor de todas las máquinas de escribir.

Riña y disparos

En la pescadería de la Chanca del puerto se formó ayer mañana terrible alboroto con motivo de una discusión suscitada entre varios pescadores y negociantes.

Generalizada la reyerta, Francisco Miralles García y Antonio Miralles Murcia llegaron a las maacas, propinándose ambos contentos algunos golpes; pero separados estos por otros compañeros del oficio, el García, haciendo uso de una pistola, disparó dos tiros a su adversario, que no hicieron blanco.

Los sustos y carreras abundaron de lo lindo y los escandalosos quedaron en libertad por no haberse presentado en el lugar del suceso ni un solo agente de la autoridad hasta que un carabnero tuvo que detenerlo.

AZUFRES

DE LA
Azufrera del Coto de Hellin
Sublimado flor,
Refinado Molido
Grano

Para informes y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almería y su provincia

Juan Rodríguez Burgos

Lo que debe el Ayuntamiento

En la última sesión del Ayuntamiento, el concejal conservador don Carlos Pérez Burillo pidió a la Alcaldía una nota de las atenciones municipales que han dejado de pagarse, correspondientes a los meses de Enero y Febrero últimos.

Puntales rollizos

Palos rollizos de 5 varas para parras.
Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.
Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes gruesos de 3 varas para parras.
Palos sostenes medianos de 3 varas para parras.
Palos sostenes delgados de 3 varas para parras.
Tubos de hierro del largo que se desee para parras.
Alfargas y tablonería de todas clases.

INFORMARÁ,
ALFREDO RODRIGUEZ
GERONA NUMERO 5

Juan Pérez García

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orbera, número 5, donde me tendrán a su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho de 9 de la mañana a 5 de la tarde,

5 CALLE DEL OBISPO ORBERA 5

Puntales para parrales

Azufre sublimado

OROZCO Y C.ª, S. EN C.

PRINCIPE, 34.

«ANIS DE ABLA» DE MARTINEZ MAQUEDA

Representante en Almería, Juan Algarrá e hijo

Por telegrafo

De Política Las Cortes

Después del debate

En los círculos políticos hay gran mareja a con motivo del incidente promovido ayer tarde en el Congreso, por el ex-ministro conservador, señor Sánchez Guerra.

El señor Armiñan ha puesto a disposición del señor Canalejas su cargo de director general de obras públicas.

Se dice que el presidente del Consejo de ministros no ha aceptado la dimisión al señor Armiñan.

Gasset farruco

El ministro de Fomento atribuye el acto realizado ayer por el señor Sánchez Guerra a impaciencias de los conservadores por asaltar el poder.

Como particular ha dicho el señor Gasset—repondrá al "navajero" de los conservadores con todas las energías que demanden las circunstancias.

Aumenta la expectación

Esta tarde se espera que en el Senado habrá un "lleno completo", con motivo de la interpelección anunciada al ministro de Fomento señor Gasset, por el ex-ministro conservador señor Allendesalazar.

La expectación es extraordinaria, y los ánimos se hallan tan escitados, que se teme que en la Alta Cámara se produzcan incidentes ruidosos.

Al Senado asistirán el Gobierno y gran número de diputados.

Las opiniones coinciden en que nos encontramos en momentos difícilísimos, cuyo alcance no puede preverse.

España y Francia

El presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, ha dicho hoy a los periodistas que es perfectamente exacta la noticia transmitida a los periódicos desde Melilla, de que el valeroso coronel señor Fernández Silvestre se ha opuesto resueltamente al tendido de una línea telegráfica en los alrededores de Arcilla, pues con ello se perjudicarían los intereses españoles.

Reunión de navieros

Por consecuencia de la huelga de carboneros ingleses ya empieza a notarse la falta de vapores en España para el transporte de frutas.

A fin de prever el conflicto, el gobierno ha decidido convocar a los navieros a una reunión a fin de buscar una fórmula que evite el conflicto.

Senado

A la hora de costumbre, abre la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Conforme se esperaba, el ministro de Fomento señor Gasset, sufrió ruidos ataques de los conservadores, que cada vez arrecian más en su campaña.

Acusado el señor Allendesalazar de haber devuelto indebidamente una fianza de 650 000 pesetas, éste se defendió con gran habilidad y energía.

Al igual que ayer ocurrieron el Congreso, fué retirada la proposición incidental.

Después se pronunciaron varios discursos.

Congreso

La sesión celebrada esta tarde en el Congreso, ha sido breve, careciendo por completo de interés.

Dirigieronse varios ruegos y preguntas, levantándose seguidamente la sesión.

MELILLA.

Contra los bandidos

Despachos de Melilla confirman la noticia de que las autoridades españolas han autorizado a los "notables" de las cábilas de Gullas y Quedbana para organizar una sección especial de policía marroquí, además de la que ya existe, para atender a la represión del pillaje en dichos territorios.

Una subasta

Dicen de Melilla que con las formalidades legales se ha verificado en Tánger la subasta para la construcción del alcantarillado en Casablanca.

Como mejor postor ha sido adjudicada la obra al español señor Padilla.

Cotización

Interior	84 75
Fin corriente	84 85
Fin próximo	00 00
Amortizable	00 00
Nuevo amortizable	100 95
Cédulas hipotecarias	
al 4 por 100	108 00
Acciones del Banco	449 00
Tabacos	281 00
Francos	7 75
Libras esterlinas	27 15

Extranjero

Efectos de la huelga

Los efectos de la huelga de carboneros ingleses está dando ya los resultados que todos temían.

Despachos de Dub'in dicen que reina gran alarma en toda Irlanda.

Los particulares no encuentran combustibles.

Las compañías ferreas se podrán resistir un mes a todo tirar.

En el país de Gales la huelga es completamente general en las minas.

Los oficinistas actúan de carpinteros y albañiles, por la carencia de brazos.

El pánico es tremendo.

Medidas de previsión

Nuevos despachos de Londres dicen que en previsión de desórdenes se han dado órdenes para que las tropas acampen en los puntos estratégicos.

Se han dado terminantes órdenes a los oficiales del ejército para que no empleen las armas, sino en el último extremo y después de agotados todos los medios.

Las compañías ferroviarias continúan reduciendo el número de trenes.

El Gobierno de Inglaterra, hace todo cuanto está en su mano para ver de resolver el conflicto.

Los obreros se muestran irreductibles, seguros de conseguir que el capital atienda sus demandas.

Lo de China

Despachos de Pekín dicen que la revolución sigue extendiéndose por todo el país.

La declaración del estado de sitio ha producido excelente efecto en la opinión.

Los rebeldes asaltaron la casa de la moneda.

La policía resulta impotente para contener a los revolucionarios y la alarma es tremenda en todos los venenos.

Llegada de fuerzas

Nuevos despachos de Pekín dicen que en vista de la gravedad de las circunstancias y de la inseguridad personal que existe por motivo del estado anárquico que reina en el país han llegado a la capital China mil soldados europeos para proteger a los diplomáticos.

Envío de barcos

Despachos de Londres dicen que el gobierno japonés ha ordenado que sin pérdida de tiempo salgan varios barcos de su escuadra con dirección a Tacon, cuyos barcos llevan a bordo fuerzas de desembarco.

Ultima hora

El partido gubernamental

Esta noche se halla convocado para celebrar reunión la Asamblea de unión republicana a fin de tratar de la creación de un partido gubernamental bajo la jefatura del eminente republicano don Melquíades Alvarez.

Existe verdadera ansiedad por oír la palabra del sabio Catedrático de la Universidad Central, verdadera gloria del foro español.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia de don Alfonso.

En los círculos políticos existe gran expectación por conocer el resultado, pues se espera que el señor Canalejas exponga al monarca lo difícil de la situación ante la oposición ruidísima de los conservadores.

Lo de Marruecos

Esta mañana se ha reunido en el ministerio de Estado la comisión hispano-francesa que entiende en la cuestión de Marruecos.

Mañana volverá a reunirse de nuevo.

El resultado de estas negociaciones son bajo todo punto optimistas.

Exposición

Mañana quedará instalada en los patios del ministerio de Estado, la exposición de las más valiosas obras pertenecientes al malogrado e insigne pintor Villadas.

El general Herrero

Las últimas noticias recibidas de Melilla dan cuenta de que el general López Herrero avanzó ayer con su columna, desde el zoco al Had hasta la meseta de Vagueman y camino de Yzameu, con objeto de proteger un convoy.

Nuestras tropas regresaron a su primitiva posición bastante avanzada la noche, si que ocurriera el más pequeño incidente.

Sin novedad

Un nuevo despacho recibido del General Aídave participa que en todas las posiciones ha transcurrido la noche última sin novedad.

Las precauciones se redoblan, cada vez más por esperarse de un momento a otro un fuerte empuje de la morisma.

Los relavos de nuestros centinelas se verifican con frecuencia extraordinaria, sobre todo durante la noche.

La columna Serra

Un despacho que el Capitán General de Melilla dirige al ministro de la Guerra da cuenta de que el general Serra continúa en Zuluán esperando órdenes, caso de que la harca se disponga, como se espera, a atacar nuestras avanzadas.

Lerroux a París

Comunican de Barcelona que el jefe de los radicales señor Lerroux, ha marchado a París.

Reina enferma

Telegrafían de Londres que la reina Alejandria sufre un fuerte ataque de influenza.

Ciclón en Murcia

Un telegrama de Murcia participa, que se ha desencadenado un fuerte ciclón, causando grandes daños.

Un terremoto

Dicen de Valladolid, que en el pueblo de Iscar, se han sentido un fuerte terremoto.

de un atentado en aquella ciudad

Algunos edificios quedaron resentidos a consecuencia del fenómeno sísmico.

Batallones de negros

Los vecinos huyeron aterrizados.

Movimiento de tropas

Comunican de París que el gobierno ha decidido crear batallones de negros, para cubrir los servicios más penosos en Argelia y en Marruecos.

Atentado a Rostchild

Se reclutarán 5.000 indígenas anuales.

Atentado a Rostchild

Con motivo del licenciamiento de soldados pertenecientes al ejército de Melilla, se han movido 10 000 hombres con matemática precisión.

Atentado a Rostchild

Se reclutarán 5.000 indígenas anuales.

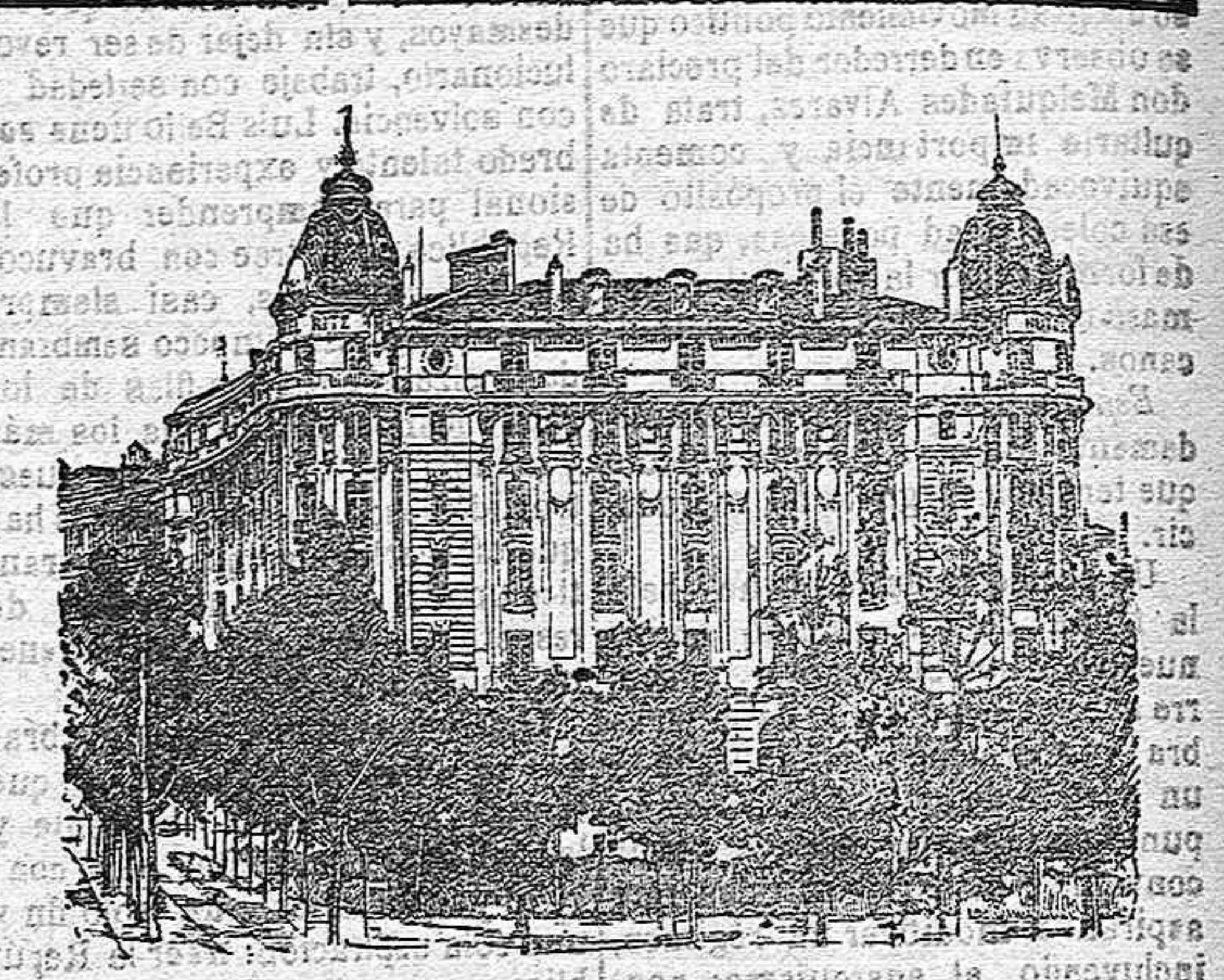
MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS
para preparar instantáneamente un caldo exquisito.

CALDO EN CUBITOS
para preparar instantáneamente un caldo exquisito.

ZUGO EN FRASCOS
para preparar instantáneamente un caldo exquisito.

Los Productos Maggi han sido premiados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por numerosos salones y exposiciones nacionales e internacionales.



El Magnífico Hotel Nuevo de Madrid
(EL HOTEL RITZ)

ha consumido 3000 kilos del

"Muro pint"

¿QUE ES "MUROPINT"?
"MUROPINT" es la "Pintura al agua", lavable, mas higiénica, artística y barata jamás inventada, y "proposito" para habitaciones, oficinas, hospitales, etc.

Se expende en polvo y para prepararla basta mezclarla con agua. No deja desperdicios.

Se fabrica en 65 matices de color diferentes y es el producto de la acreditada casa de Burrell y Cia., de Londres.

Pídase pormenores y una copia del interesante libro: "El Arte de Decorar el Hogar" a los Agentes Depositarios: Eugenio de Bustos gran Drogueria La Alhambra, Calle de Granadánúmeros 35 y 37, Almería.

PRECIOS
Colores núm. 1 al 63. 400 Plats. 2'00 por kilo
Colores núm. 64 y 65. 400 Plats. 4'00 por kilo

El magnífico edificio que en la Puerta de Purchina, están construyendo los herederos de Quesada, se está pintando con MUROPINT. Depositario para toda la provincia, Eugenio de Bustos gran Drogueria La Alhambra, Calle de Granadánúmeros 35 y 37, Almería.

Un sujeto desochoado le hizo cuanto disparos, tres de los cuales hicieron blanco en un policía, resultando gravísimamente herido.

El millonario resultó ileso.

Corsetera

JUANA NAVARRO AGUILAR
PRINCIPE 40

Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descanzo de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombiligo; últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corsés recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé.

AUTOMOVILES "VERMOBEL"

Gran marca francesa, primer premio del Ministerio de la Guerra.

El más sencillo de manejo. El más económico de consumo.

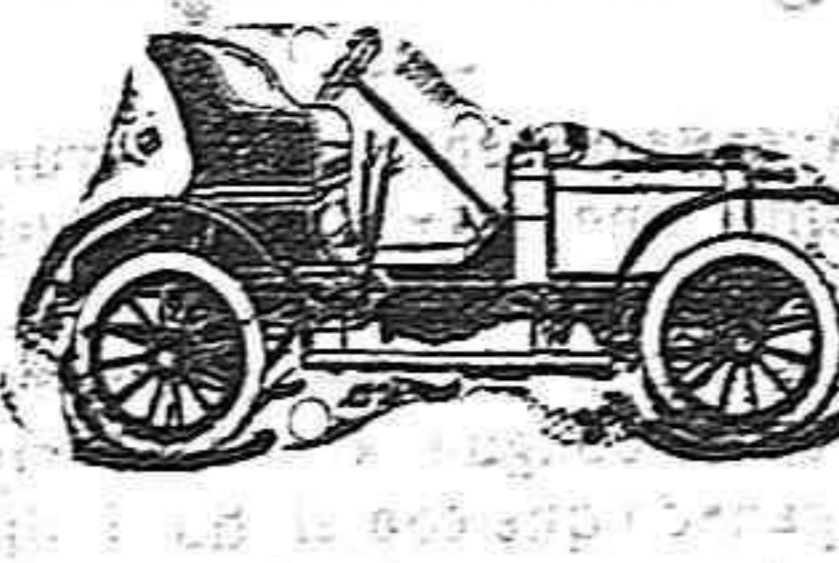
(10 litros bastan para recorrer 100 kilometros). El más silencioso y suave en todos sus movimientos.

¡Ultimos adelantos en este ramo!

Para catálogos ilustrados, precios y demás detalles, dirigirse a su representante exclusivo en esta provincia, calle de Méndez Núñez, número 12, Almería.

Guillermo Herrera

Agente de los célebres neumáticos "Michelin" y demás accesorios para automóviles



Acreditada marca de vinos finos para mesa

FERNANDEZ HEREDIA Y COMPAÑIA

HARO (Rioja)

Agente para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13. ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71

Café Restaurant "Victoria"

Calle de Sebastian Perez, número 7

Teléfono número 255

Almacén de vinos, aguardientes y licores de las mejores marcas, al por mayor y menor. Servicio de desayunos, almuerzos, comidas y cenas a la carta, estando la dirección del Restaurant a cargo de dos inteligentes cocineros. Ve la exclusiva por boques de la acreditada cerveza Mahou. Servicio de café, comidas y vinos superiores, embotellados, para mesa a domicilio a precios reducidísimos. Espacioso y magnífico local con habitaciones reservadas.

Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Carcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRES PEREZ

Antonio Marin Duran

se trasladó a su FUNERARIA

(LA SOLEDAD)

28 Granada 28.—Teléfono número 144

Visítala esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que hace con más economía los servicios funerarios, desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes

Guardia civil

La de Purchena

Ha detenido en la villa de Macael a los vecinos de la misma Manuel Medina Garcia y José Martínez Guevara, los que han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción que los tenía reclamados.

La de Nijar

Ha detenido en Sierra Ahambilla a José Jurado Carbonell que se hallaba reclamado por el delito de estafa.

La de Berja

En el Barrio del «Pago» ha sido detenido Juan Vargas Cruz de 18 años, autor del hurto de cantidad a don Francisco Fernández Soto, vecino de aquella ciudad.

La de Laujar

Ha capturado a Fernando Felices Puertas, que se hallaba reclamado por el delito de instrucción del partido.

Instrucción pública

Nombramientos

El Gobernador civil ha expedido con fecha de ayer los siguientes nombramientos de maestros interinos a favor de los señores que se expresan:

Don Juan Carrión Fernández, para la escuela nacional de primera enseñanza de niños de Bacares. Ardon Emilio Garcia Gimenez, maestro auxiliar interino de la escuela graduada de niños de esta capital.

A don Luis Gutiérrez Medina, maestro de una escuela nacional de niños de Berja.

NOTICIAS

CIRCULO OLASURADO

Ha cerrado sus puertas al público el Circulo Minero, quedando disuelta su Junta directiva.

Según nuestras noticias, la clausura del circulo ha obedecido a una orden gubernativa, para que cesase de una vez el entretenimiento sobre el tapete verde.

Ahora parece que un forastero trata de instalar un «garito» en el mismo edificio.

¿Sabe algo de esto el señor Gobernador?

MULTAS

La Cuarta División de Ferrocarriles ha confirmado dos multas de 500 pesetas que le fueron impuestas a la Compañía del Sur de España, por el Gobernador civil de Granada.

OPOSICION

Don José Rodríguez Pardo, vecino de Gádor, ha presentado un escrito en el Gobierno civil, oponiéndose a la instalación de una central eléctrica, en el pueblo de Riotorto.

DE AGUAS

El Director General de Obras públicas interesa del Gobernador civil, el expediente instruido sobre imposición de una multa por el Tribunal de aguas, a don Juan Gonzalez, vecino de esta capital.

RECURSO DESESTIMADO

La Dirección general ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Maresca contra el fallo dictado por el Tribunal de Aguas, sobre abono de cantidad.

¿COMO NO PROBARLO?

La práctica de todos los días atestigua que para la curación de los artríticos, gotosos, reumáticos y para lo que sufren de arenillas, mal de piedra, cólicos reñíticos, neuralgias, etc., ningún específico es mejor ni tan indicado como la «Piperazina Dr. Grau».

FUENTE DE INGRESO

Paran de una centena de personas vestidas decentemente las que han tomado la manía de hacer aguas menores entre las marquesinas del Mercado, no bien llegada la noche.

Con una buena pareja de maulcapias, se podrían hacer 250 pesetas diarias en pagos de multas. Y se habría resuelto el compromiso de pagar al personal del Ayuntamiento.

¿Porqué no se atreve usted don Juan?

COMISION PROVINCIAL

Por falta de número de señores vocales, ayer no pudo celebrarse la Comisión provincial.

PRORROGA

El Ingeniero jefe de la División Hidráulica ha devuelto al Gobierno civil, despues de informada favorablemente, la instancia presentada por don Segundo Peón en solicitud de prórroga para comenzar los trabajos de Alumbramiento de aguas en la rambla de Tabernas.

PROYECTO

Don Telesforo Gorzalez, vecino de Berja, interesa la probación del proyecto que tiene presentado sobre instalación de una central eléctrica en dicha ciudad.

CRONICOS, GRAVES, DESAHUCIADOS

han obtenido mejoría ó alivio permanente ó cura de sus molestias en el Consultorio Electro Médico Operatorio, Métodos de eficaces resultados en poco tiempo sin molestias ni peligro y con la pericia de una larga práctica profesional. Desde una peseta reconocimiento

detenido con aparatos e instrumentos especiales, operaciones y curas muy económicas.

Consulta permanente Dr. Emilio Repallo. Interno de Hospitales, en Madrid. Bulevard 77, esquina frente al Casino y a domicilio.

MUEBLES

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará al público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

¡ALERTA FUMADORES!

PAPEL MARFIL.—El mejor y más higiénico conocido hasta el día. No perjudica la salud por su esmerada elaboración. Recomendado por todos las eminencias médicas, por ser de puro hilo.

Económico, higiénico y agradable al paladar. ¡Fumadores! Pedid en todos los estancos, PAPEL MARFIL.

La Estrella Oriental

DE

Juan Gutiérrez López

SEBASTIAN PEREZ 4

Gran surtido en conservas de todas clases. Inmensa variedad en galletas y bizcochos de las acreditadas marcas Vinas y La Fortuna. Aceitunas sevillanas al detal, en conites y botes de cristal. Licore de todas clases, gibranes de Castilla, bacalao de Escocia, inglés y fresco, arroz glicé, jaimones de Olot y otros innumerables artículos del ramo. Cafés tostados diariamente.

Vacuna Suiza

Recíbese semanalmente del Instituto de Leuvenne en la acreditada Droguería de Bustos, calle de Granada, números 35 y 73.

TALLER ESPECIAL PARA HACER

toda clase de composuras

Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Repetidores de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonógrafos, Máquinas de escribir y contadores eléctricos. Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por artículos que sean.

Por 250 se hace toda clase de composuras en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CARCEL, N.º 33.

Antonio Blanes

SE CIENEN HABITACIONES AMUEBLADAS. Se platea, dorá y nikela toda clase de objetos.

Dr. M. Marin

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratis: lunes y miércoles, viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Purchena y Paseo del Principe número 1.

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Blanes

EX-AYUDANTE del DR. ALBITOS

Oculista Municipal.—20 años de experiencia

Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4. Gratis de 4 a 5.

ANTONIO VICO NUM. 1

ACEITE

Aceite puro de hígado de bacalao genuino Lofftten. Acaba de recibirse y se expende a 2 pesetas botella de un litro.

Agua de Vichy, Contente, Vilajuiga, Mondariz, Jaraba, Karabá, Mar-molejo, Burlada, Borines, Vitei, Lan-jaron, Cestona, San Esteban, Villacruz, Vals, Verin, etc., siempre existencias recientes.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS de todas marcas.

DROGUERIA DE BUSTOS, Calle de Granada, 35 y 37.

ANDRES VIZCAINO

DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos OBISPO ORBERA, 5 PRAL.

“La Española”

Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 Julio de 1909

Capital social. 1.000.000 de ptas

Suscritas: 787.000 ptas. DeseMBOLSADAS: 133.175 ptas.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio Social: Carretas 17, Madrid

Delegado de la provincia de Almería, D. JOSE ALCARAZ GIMENEZ, Arapiles 8, Almería. Autorizado por la Comisaría General de Seguros.



POLVOS NOEL

Los médicos más eminentes lo recomiendan para los escocidos de los niños, erioe, granos, rojeces, erupciones, gretes, serpillidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiénico de la piel.

«NOEL» evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos. «NOEL» para los cabellos, despues de afeitarse es imprescindible, pu se evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección. «NOEL» el mejor para la toilette de señoras. «NOEL» es indispensable despues del baño. «NOEL» excel nte antiséptico ¡el mejor de todos exigir la marca!

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumías y Farmacias de todas partes. Botes, presentación exquisita, ricamente perumados, 1,25 pesetas. Botes, corrientes a 0,75, 0,50, 0,25 pesetas.

Unico Agente en España y América Latina, JOAQUIN FAU, Calle Mallorca, núm. 134. BARCELONA.

De-positario y venta en Almería, D. Eugenio de Bustos y todas las Droguerías, Farmacias y Perfumierías.

Representante D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.

Los mejores chocolates



De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

sin variar el aparato y hacer costuras en todas direcciones. Privilegio exclusivo de esta casa. Fabricación Alemana sin rival en calidad y presentación. 10.000 vendidas en España en el año 1911. 200. vendidas y funcionando con éxito excelente en Almería.

Ventas al contado y a plazos desde 250 pesetas semanales, y agujas, piezas y accesorios para todos los «Sistemas» conocidos en máquinas de coser. Material eléctrico en general. Lámparas de filamento metálico y de carbón y otros artículos de novedad.

PRINCIPE 31. ALMERIA

y pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia, que aún no la tienen.

LA RIOJANA

FABRICA DE CHOCOLATES

MALAGA

Los CHOCOLATES de esta antigua é importante fábrica son elaborados todos con superiores cacao.

Los C-RES de esta casa, son clases escogidas y muy superiores. Casas que en Almería exp-nen el chocolate LA RIOJANA: D. Gerónimo Ramirez de Sapia y de, D. Juan Gutiérrez (La Oriental), Sebastián Pérez 4; D. Manuel Osoyo, calle de Granada; El Transvase, calle de las Cruces; D. Antonio Alemán, calle Real y otros establecimientos.

Representante para Almería y provincia

F. Salmerón, Rostrico 4

Café “El Triunfo”

DE

ANTONIO GOMEZ MAYOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al andén de Costa.

Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un elegante y práctico cocinero.

Precios económicos. Verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS. Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viuda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cerveza «Pilsen» «La Alhambra».

No es de extrañar

Que en la acreditada droguería EL ARCO IRIS se han vuelto a reproducir los escándalos de la temporada anterior, con motivo de la mucha aglomeración de público comprando el «Aceite de hígado de bacalao legítimo de Terranova, tan acreditado en dicha casa.

“SMITH PREMIER”

N.º 10 VISIBLE

La máquina de escribir mejor del mundo

Representante:

Guillermo Herrera

DE ALMERIA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA



SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS Y MERCANCIAS

Con los excelentes correos de la Compañia Francesa de Navegación a Vapor

CYP. FABRE Y C.

DE MARSELLA

EL MAGNIFICO VAPOR DE 10 000 TONELADAS

GERMANIA

saldrá directo de ALMERIA para PROVIDENCIA y NUEVA YORK el 24 de Marzo de 1912.

Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Gostas del Pacifico, Texas, Nuevo Mexico, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etcetera.

AVISOS: Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, llevar como mínimo en efectivo cada uno 30 pesos (35 duros españoles).

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS

Calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia) Almería.

El próximo buque será el ROMA para el 14 de Abril de 1912.

Accidente del trabajo

Estando trabajando en la tarde de ayer en la faena de la descarga de una carga de maderas, el obrero Antonio Martín Gomez, sufrió una caída que pudo tener fatales consecuencias, pues fue tan grande el golpe dado sobre el pavimento, que los testigos presenciales creyeron al principio que el infeliz obrero, se había destrozado por completo.

El suceso ocurrió como sigue. Los trabajadores iban apilando una carga de madera, y cuando esta ya tenía cierta altura, el Antonio Martín, descargó los palos que conducía, y en aquel momento la madera comenzó a moverse saliendo el obrero mencionado trompado; pero su movimiento fue tan rápido que logró huir del peligro de su enterrado, y en la huida tropezó, cayendo de bruces.

Los testigos presenciales acudieron inmediatamente a socorrerlo, y como vieran que no tenían movimiento la extremidad superior derecha, le condujeron al hospital, donde se le apreció la fractura completa de codo y radio. Anoche seguía mejor el infeliz trabajador.

Sensible desgracia

En la calle de Marín ocurrió ayer tarde un accidente desgraciado.

Dolores Sevilla López, niña de nueve años, se hallaba jugando en dicha vía en unión de otras pequeñas, y como por el indicado sitio desembocara a toda velocidad un carro faenero, cuyo conductor apareaba brutalmente a la caballería, cogió bajo las ruedas del vehículo a la inocente niña Dolores, fracturándole la clavícula izquierda y derrojándola en grave estado.

Auxiliada la niña lesionada por varias personas que presenciaron el sensible accidente, condujeronla a la casa de socorro, donde fué debidamente asistida.

El energúmeno del carrero siguió velozmente su carrera, sin atender para nada el estado de la niña, hasta el punto de ser desconocido el autor de tan brutal hazaña.

Crónica del Supremo

ASUNTOS CIVILES: Legados.— Letra de cambio.— Marcas de Fábrica.— Consignación.— Usufructo individual Obligaciones.— Actuaciones judiciales.— Tercería de mejor derecho.— Error de hecho.

RECURSOS CONTENCIOSOS: Resolución de un convenio.— Impuesto de colonia.— Pensión de montepío Impuesto de utilidades.— Consumos.— Clases pasivas.— Aguas.— Cuero de Correos Correcciones disciplinarias.

La Sala primera ha establecido en sus fallos de la última quince importantes declaraciones de tribunales, lo mismo en el orden sustantivo que en el procesal.

Entre las declaraciones del grupo primero figuran las siguientes:

En materia de legados, que las alteraciones que pueda sufrir el capital depositado en garantía de su pago en nada pueden afectar a la obligación de realizarlo, no siendo legal conceptuar como acto de abdicación ó renuncia de un derecho el mero retraso en su ejercicio mientras no transcurra el tiempo para la prescripción.

En materia de letras de cambio, que el portador tiene derecho, cuando el aceptante resulta insolvente, a exigir el reembolso del endosante contra el que puede dirigirse una vez hecha excusión de los bienes del ejecutado.

Sobre marcas de fábrica, que no pueda impedirse el uso de las palabras técnicas, como es la palabra "Hítógeno" para anuiciar productos farmacéuticos.

En materia de consignación, que la de que trata el artículo 1.446 de la Ley de Enjuiciamiento Civil no puede equipararse al pago, ni son aplicables a ella los preceptos del Código Civil que determinan su efecto cuando la hace persona distinta del deudor.

En materia de usufructo vital, que cuando entre el valor en venta y en renta de los bienes haya gran desproporción no pueden adjudicarse esos bienes en usufructo, correspondiendo a la autoridad judicial decretar la sustitución por un capital determinado de ese usufructo en el caso de resultar ilusorio este en todo ó en parte; y

En materia de obligaciones sin plazo, que no señalándose este y deduciéndose de aquéllas que ha querido concederse al deudor, corresponde a los tribunales fijar su duración.

Al grupo del orden procesal corresponden las declaraciones siguientes: Que las actuaciones judiciales practicadas en pleito en que se pide la casación de la sentencia que le puso término no tienen el carácter de documentos públicos a que se refiere el número 7.º del art. 596 de la Ley procesal.

Que no proceda la casación cuando no se justifica el error de hecho cometido por la Sala en la apreciación de la prueba en la forma que exige el número 7.º del art. 1.692 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Que la tercería de mejor derecho se limita a la comparación de los títulos del ejecutante y tercerista. Y, por último, que, no justificándose el lugar del pago, determina la competencia el domicilio del deudor.

La Sala tercera, que viene realizando una labor copiosísima, ha dictado numerosos fallos entre los cuales, siendo imposible dadas las proporciones de este trabajo relacionarlos todos, son dignos de especial mención los siguientes: Que no provistos en el contrato los motivos de rescisión, no puede invadirse sin previo requerimiento, pero sí deben resarcirse los perjuicios ocasionados.

Que el impuesto de colonato pactado deba abonarse no obstante la reforma de la exacción de los tributos englobando aquel en la contribución territorial.

Que los porteros de los centros dependientes de los Ministerios no tienen derecho a pensión de montepío.

Que cuando la Administración no utiliza sus facultades de comprobación en el plazo de un año, la liquidación de utilidades se convierte en definitiva.

Que agregado un pueblo a otro, el nuevo cupo de consumos debe regularse según el número de habitantes que resultan por la agregación.

Que las viudas y huérfanos de jefes y oficiales del Ejército cuyos causantes tuviesen al contraer matrimonio el grado de capitán, tienen derecho a pensión de montepío.

Que la Administración no puede volver sobre sus acuerdos cuando son declaratorios de un

derecho anteriormente establecido. Que no se puede separar a un funcionario de Correos a quien se supone autor de un delito sino cuando el Tribunal haya dictado sentencia condenatoria; y

Que las resoluciones que imponen correcciones disciplinarias son materia contenciosa cuando entrañan la separación total del servicio.

José Luis Castillejo.

Minería

Cartas de pago

Ayer se presentaron en el Gobierno civil, las siguientes cartas de pago del depósito hecho para atender a los gastos que ocasionen las operaciones facultativas que han de practicarse en los registros que se expresan:

Don Cecilio Rodríguez Dionis, dos cartas para las minas «Asalto y Florenciana» y su demasia perteneciente al Sindicato del desierto de Sierra Almagrera en término de Cuevas.

Don Teófilo Ramato presente carta de pago para el expediente denominado «Voren», núm. 32.210 del término de Cuevas.

Registros admitidos

El Gobernador civil y la Jefatura de minas han admitido los registros solicitados por los señores que se expresan.

«Otras minas», en Alcolea, de don José Muñoz Leserna.

«Carlota», en Fifiña, de idem.

«La industria», en id. de idem.

«Kruget», en Nijar, de idem.

Boletín

El de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Real orden del Ministerio de Fomento, disponiendo que el director general de Agricultura devuelva al gobernador civil de Badajoz, el expediente promovido con motivo de denuncia contra el Sindicato de policía rural de la comunidad de labradores de los Santos.

Circular del Ministerio de la Gobernación relativa a la inspección de Sanidad exterior.

Modelos de estadística de vacunación y de estadística Sanitaria.

Acta de Constitución de la Junta municipal del Censo electoral de Bédar.

Circular de la Administración de Hacienda, conminando a varios Ayuntamientos por no haber remitido los presupuestos municipales, dentro del plazo que la ley determina.

Sección no oficial.

Beneficencia

Hospital

Ayer se registró el siguiente movimiento de enfermos: Entrados.— Miguel Martínez Oliver, Cleofás Calomer Alcaraz, Rafael Torres Galvez y Miguel Carmena Martínez.

Salidos.— Amalia Maldonado Asien, Enrique Iborra Alcaraz.

Casa de socorro

Ayer recibieron curación los individuos siguientes: Francisco Casas Sánchez de 5 años, de una herida contusa de 3

centímetros en la parte media de la frente. José Castillo Sánchez de 12 años de una herida de 2 centímetros en la mano derecha. Pedro Sanjurjo Nin de Cardona, de 2 años de una herida de tres centímetros en la región frontal.

Francisco Gómez Santiago, de 5 años de una herida de un centímetro de extensión en la región frontal, producida por caída. Mónica Jordín López de cuatro años, de una herida de dos centímetros en la cabeza, producida por pedrada.

José S. Domingo Martínez, de una herida de dos centímetros en la mano derecha, producida casualmente con una navaja al cortar una caña.

La Obrera

Ayer recibieron curación en esta Casa Antonia Ezcamez Ramirez de 24 años de edad, de una herida incisa de 2 centímetros en el dedo medio de la mano derecha, producida con una letra.

María Prado López de 60 años de una herida incisa de 2 centímetros de extensión con pérdida parcial de la uña del dedo índice de la mano derecha.

Manicomio

Ha ingresado la mujer Aurora López Pérez, de 58 años de edad, natural de Adra.

Hospicio

Ayer ingresó en este Asilo Antonia Latorre Zollo, de 50 años de edad, natural de Fifiña.

El puerto de Melilla

Por la Dirección general de Obras públicas, en vista del expediente de concurso para la construcción de un cargadero de mineral en el puerto de Melilla, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero.— Se declara desierto el concurso celebrado el 20 de Noviembre de 1911 para la construcción de un cargadero para minerales en el puerto de Melilla.

Segundo.— Se autoriza a la Junta de Melilla para la celebración de nuevo concurso con el mismo objeto, adoptando previamente las medidas que aseguren el pago de las obras en los plazos correspondientes, cuidando de señalar para la presentación de proposiciones el necesario para estudio y redacción de los proyectos y recomendando a la Junta que al remitir el expediente

en su día, haga figurar en él un ejemplar de cada uno de los periódicos en que se publique el anuncio del concurso y el acta rotarial levantada al abrir los pliegos presentados.

Surtido en plantas



En los establecimientos «La Hércules», «La Estación» y en su sucursal «Las Camelias», Paseo del Príncipe, frente al Café Nuevo) hay grandes existencias en plantas para jardines, todas arraigadas en macetas para poderlas plantar en toda época del año. Colección completa en plantas para selva, las que ten buen nombre han alcanzado por sus buenos resultados. Se reciben encargos de flores y se alquilan plantas.

Despacho L. S. G. CAMELIAS (frente al Café Nuevo.) Juan Capel Alvarez ALMERIA

Interesante a las señoras

Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fabricas de París.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrerería modelo de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricerod 1, principal.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CURTIDOS

Calzado de todos estilos y similares de ambas industrias de

Tomás Terriza Morales

ALMERIA

En mis acreditados talleres, a cuyo frente tengo tres inteligentes maestros cortadores, se hacen con prontitud y economía toda clase de calzados a la medida con todas las novedades de la moda y siguiendo estrictamente las indicaciones y deseos del comprador.

Todo el calzado de este establecimiento está fabricado en sus talleres, por lo que se garantiza su buena calidad y los precios son más económicos.

Hay surtido completo en todas formas y clases y muy especialmente en el de lujo para señoras y caballeros. Se toman medidas a domicilio, yendo un aseo comortador en el acto de pasar recado.

Deposito exclusivo de la tan renombrada crema para limpiar el calzado, norte americana UNCLE SAM. Este establecimiento estuvo instalado muchos años en las calles de Marín y Plaza de Nicolás Salmador. No confundirlos ya con los que allí existen. Casa Nueva, Puerta de Purchena, núm. 1

Donde estaba la antigua Posada de los Alamos

LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América del Sur. El magnífico vapor a doble hélice

ARGENTINA

saldrá fijamente de Almería directo para Montevideo y BUENOS AIRES con brava escala en Dakar (Costa de África) para abastecer de pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, teógrafos Marconi.

COMIDA ESPAÑOLA

AVISO.— Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto. Consignatario ALFREDO RODRIGUEZ Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia) ALMERIA

VIAJES EXTRAORDINARIOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El grandioso y rápido trasatlántico de la Compañia Austro Americana

«Martha Washington»

Buque de reciente construcción, a doble hélice, telografía sin hilos, 18 millas de marcha y 14 500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería a las doce del día 12 de Marzo de 1912 para

BUENOS AIRES

donde llegará a las 8 de la mañana del día 27 de Marzo, después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil) admitiendo solamente pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida a la española para el pasaje de tercera viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario

M. BERJON, Boulevard del Príncipe, número 59.—ALMERIA